

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Titular: Profesor Rubén Salvador Lanieri

J.T.P.: Licenciada Clara Valerdi

J.T.P.: Profesora Estela Simonovich

Ayudante de 1^a: Ingeniera Érica Roggiero

APROBACIÓN DE LA MATERIA

Para obtener la acreditación final el alumno deberá rendir una evaluación final, ante el tribunal dispuesto por la Facultad para tal efecto. Dicha evaluación será de carácter teórico-práctico, oral o escrita.

Para acceder a dicha evaluación, el alumno debe alcanzar la condición de alumno regular, según se especifica más abajo. Durante las evaluaciones, finales o parciales, se permite el uso de calculadoras científicas comunes.

La nota final se calcula teniendo en cuenta el siguiente cuadro:

Porcentaje Obtenido	Calificación
De 60% a 65 %	4 (cuatro)
De 66% a 71 %	5 (cinco)
De 72% a 77 %	6 (seis)
De 78% a 83 %	7 (siete)
De 84% a 89 %	8 (ocho)
De 90% a 95 %	9 (nueve)
De 96% a 100 %	10 (diez)

Menos del 60% corresponde la desaprobación.

CONDICIONES DE REGULARIDAD

- **Asistencia:** El alumno deberá cumplir con un 80% de asistencia a las clases prácticas.
- **Evaluaciones:** El alumno deberá aprobar las dos evaluaciones parciales o su recuperatorio o la evaluación global, en cualquiera de sus instancias. Cualquiera de estas evaluaciones se considera aprobada si alcanza un 60%.

Se tomarán dos parciales. En caso de no aprobar alguno de ellos, habrá una instancia de recuperatorio. Sólo se recupera uno de los dos parciales. El alumno que no aprobó ninguno de los parciales o que desaprobó uno de ellos en el recuperatorio, tendrá una instancia de evaluación global. Las fechas de las evaluaciones son las siguientes:

Primer Parcial: Jueves 10/05/07, en horario de clase.

Segundo Parcial: Jueves 07/06/07, en horario de clase.

Recuperatorio: Jueves 21/06/07, en horario de clase.

Global: En el primer llamado del turno Julio/Agosto de 2007, en la fecha y hora de la Mesa Examinadora de Matemática I.

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

- **Presentación de la carpeta de trabajos prácticos:** El alumno deberá presentar una carpeta de Trabajos Prácticos confeccionada del siguiente modo: carpeta de plástico (preferentemente A4) con tapa transparente; con portada (ver modelo); en tinta (a excepción de gráficos); con nombre del alumno en cada hoja y número de hoja en el margen superior derecho. No se aceptarán carpetas en “folios plásticos” como así tampoco carpetas desprolijas o incompletas. Cada trabajo práctico consta de dos partes: A y B. La parte A es obligatoria, mientras que la parte B consta de ejercitación propuesta para el alumno (optativa). Cada práctico será solicitado en la clase siguiente a la finalización del mismo.

Modelo de portada:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
CÁTEDRA: MATEMÁTICA I – Ciclo 2007

Docentes a Cargo: Profesor Rubén Salvador Lanieri
Licenciada Clara Valerdi
Profesora Estela Simonovich
Ingeniera Érica Roggiero

Alumno:

Carrera:

TP N°	Título	Paginas
1		
2		
3		
4		

HORARIOS DE CONSULTA:

Profesor Rubén Lanieri	Martes de 15:30 hs. a 17:30 hs.
Lic. Clara Valerdi	Miércoles de 16:30 hs. a 17:30 hs.
Profesora Estela Simonovich	Lunes de 19:30 hs. a 20:30 hs. Martes de 19:00 hs. a 20:00 hs.